

TERCERA EPOCA VOL. XI No. 1 CIUDAD UNIVERSITARIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1975.

PRECISA LA UNIFICACION DE OBJETIVOS DE LAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA SALUD

Ayer, durante la Reunión Extraordinaria de los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, se expresó la urgencia de tomar medidas para solucionar los problemas de la salud en México desde los puntos de vista académico y operativo.

En esta reunión que fue presidida por el Rector de la

Universidad Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón y a la cual asistieron representantes de diversas instituciones médicas del país se intercambiaron ideas y se propusieron soluciones a los más ingentes problemas que afronta la enseñanza médica.

Participaron además del Rector Soberón, los doctores Ginés

Navarro, Secretario de Salubridad y Asistencia; José Laguna García, Director de la Facultad de Medicina; Antonio Taracena, del Departamento de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal, así como representantes del IMSS y del ISSSTE.

(Sigue en la pág. 2)



De izquierda a derecha aparecen: Dr. Reynaldo Guzmán Orozco, Subsecretario de Salubridad y Asistencia; Dr. Ginés Navarro, Secretario de Salubridad y Asistencia; Dr. Guillermo Soberón, Rector de la UNAM; Dr. José Laguna García, Director de la Facultad de Medicina; y Dr. Antonio Taracena, Jefe de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.



Algunos de los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

(Viene de la pág. 1)

La explosión demográfica en diversas escuelas de medicina y particularmente en la Universidad Nacional Autónoma de México; la diversidad de objetivos que persiguen todas y cada una de las Instituciones de Salud Pública; y la falta de orientación de los médicos fueron algunos de los temas que se abordaron en la reunión.

Asimismo señalaron que una de las medidas más eficaces para

resolver los problemas de salud, es la unificación de los objetivos que tienen cada una de las instituciones médicas como el IMSS, el ISSSTÉ y otras, para saber de esa manera qué tipo de profesionales prepararán las escuelas y facultades de medicina.

Fue propuesta también la creación de un grupo de estudio que se dedique a la elaboración de la zonificación del país tomando en cuenta las necesidades médico asistenciales de cada región para que posterior-

mente elabore igualmente un análisis de los grupos de auxilio para la salud que cada zona requiera.

En su intervención, el doctor Guillermo Soberón se refirió a las medidas que la Universidad Nacional Autónoma ha tomado en vista de la sobrepoblación estudiantil en la Facultad de Medicina; dijo que una de estas medidas, adoptada por el Consejo Técnico de esa Facultad, consiste en no recibir estudiantes que vienen de entidades donde hay escuelas de medicina.

INSCRIPCIONES PARA EL CURSO SOBRE DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

El Centro de Didáctica de la U.N.A.M., que funciona en el Edificio de la Universidad Abierta de Ciudad Universitaria, informa que ha agregado a su calendario de labores del presente semestre, un curso sobre Didáctica de las Ciencias Experimentales, que impartirán los profesores Ignacio Loyola y Edgar

González durante los días del 6 al 17 de octubre próximo, de las 16:00 a las 20:00 hrs., para el cual ya se encuentran abiertas las inscripciones.

Como requisito de inscripción, se exige comprobar la calidad de profesor o aspirante a profesor de la U.N.A.M.

TRES NUEVAS CLINICAS PERIFERICAS ANUNCIO EL RECTOR PARA ENERO

Atención dental a personas de pocos recursos

Al inaugurar los trabajos de la Primera Reunión Nacional de Directores de Escuelas y Facultades de Odontología y las actividades de la Clínica de Cirugía maxilofacial —primera en su tipo en Latinoamérica—, el Rector Guillermo Soberón Acevedo anunció la construcción de tres nuevas clínicas periféricas que iniciarán sus labores en enero próximo y que darán servicio a las comunidades de escasos recursos económicos.

Estas nuevas unidades periféricas estarán ubicadas, una en el ejido de Padierna, en la Delegación de Contreras y las otras dos en Ciudad Netzahualcoyotl.

Con éstas serán once las unidades que, dependiendo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, trabajen en beneficio

de la salud dental de la población mexicana.

El anuncio fue hecho en un acto efectuado el miércoles pasado a las 20 horas en la Clínica Periférica de Xochimilco ante más de doscientas personas invitadas, entre las que se encontraban funcionarios de nuestra Casa de Estudios, así como profesores, estudiantes e investigadores de la Facultad de Odontología.

Durante la ceremonia, también hicieron uso de la palabra los doctores Manuel Rey García, Director de la Facultad de Odontología y Raymond Pauly, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología.

El doctor Rey, tras de dar la bienvenida a los representantes de 26 instituciones educativas

de odontología del país, agradeció al doctor Soberón el impulso que la Universidad ha dado a la especialidad de la Odontología y dijo, por otra parte:

“Debemos pensar que estamos trabajando por la salud bucodental del pueblo de México y que somos los responsables de la preparación de los profesionistas que se dedicarán a solucionar los problemas de salud dental del país”.

Por su parte, el doctor Pauly resaltó la importancia de la reunión de directores de escuelas y facultades de odontología ya que servirá para intercambiar experiencias que redundarán en beneficio de la especialidad.

_____ (Sigue en la pág. 4)



El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México inaugura los trabajos de la Primera Reunión de Directores de Escuelas y Facultades de Odontología.



Edificio de la Clínica Maxilofacial de Xochimilco para atender a los vecinos de pocos recursos económicos.

(Viene de la pág. 3) —————

El acto estuvo presidido por los doctores Guillermo Soberón, Rector de la UNAM, Manuel Rey García, Director de la Facultad de Odontología; licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de esta Casa de Estudios; ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar; licenciado Jorge Carpizo, Abogado General; Raymond Pauly, Presidente de ALAFO; Ignacio Aguilar Álvarez, Profesor Emérito de la Facultad de Odontología y Raúl Bejar Navarro, director de la ENEP Acatlán.

Al iniciarse las actividades de la Reunión de Directores de Escuelas y Facultades de Odontología, el doctor José Laguna García, Director de la Facultad de Medicina, dictó una conferencia sobre Formación de Comisiones Estatales de Recursos Humanos sobre la Salud.

Asimismo, el Presidente de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), habló acerca de la formación de Profesores, tema al que se refirieron también los doctores Humberto Estrada Ocampo y Hermilo López Mora-

les de la Facultad de Odontología.

Por otra parte, hoy a las 16 horas en la clínica Periférica Las Águilas, el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría, dictará una conferencia acerca del Servicio Social.

Para mañana está programada

la participación del licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, quien explicará todo lo relacionado con la Inscripción Estudiantil en la carrera de Cirujano Dentista. La conferencia se llevará a cabo en el auditorio de la facultad de Odontología a las 9 de la mañana.



La Clínica Maxilofacial de Xochimilco funcionando

PONDERA EL SISTEMA ODONTOLÓGICO MEXICANO EL DR. RAYMOND PAULY

"Es inobjetable que México se encuentra en un plano muy positivo en la enseñanza de la odontología, y muy encomiable la labor de servicio social que presta en sus clínicas universitarias a las comunidades, en el renglón de atención médico-buco-dental".

El doctor Raymond Pauly, cirujano dentista costarricense y presidente de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología (ALAFO), así lo afirmó durante una entrevista que ofreció con motivo de la Primera Reunión Nacional de Directores de Escuelas y Facultades de Odontología, que inauguró el miércoles pasado el Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, en la Unidad de Cirugía Maxilofacial de Xochimilco.

El destacado especialista visitante, invitado a esta reunión, opinó que ésta es una labor encomiable y representa "un recurso de mucho provecho por la finalidad que persigue; configurar un equilibrio de conciencia sobre la actividad académica".

"Es importante, agregó, porque la comunicación y el intercambio que se dé motiva-

rá al personal docente a continuar en su función formativa de nuevos profesionales".

El odontólogo centroamericano explicó que este tipo de reuniones no sólo son necesarias sino indispensables sobre todo cuando se liga con la enseñanza, "y de una rama de la salud tan importante".

"Hay que considerar, dijo, que la enseñanza de la Odontología no sólo está influenciada o enriquecida por la investigación misma de los fenómenos odontológicos, sino también robustece su conocimiento con el diario ejercicio de la profesión. Y mantener una evaluación constante de la investigación y de la práctica profesional, es muy útil para determinar en qué forma se cumple con el cometido ético profesional".

"Analizar la propia experiencia, brindarla y obligar a efectuar estudios posteriores para modificar la enseñanza, es un imperativo para mejor encauzarla al máximo provecho de la comunidad".

Señaló que no viene sólo como observador a este evento, sino como participante, "a fin de ofrecer al mismo

tiempo toda la ayuda técnica y el asesoramiento que dentro de sus recursos, podrá brindar la ALAFO".

Al responder a una pregunta sobre la enseñanza de la especialidad en las aulas universitarias, dijo que es una labor muy encomiable, "porque motiva y ayuda a la enseñanza, y sus experiencias pueden ser de mucho provecho para las escuelas de provincia mexicanas e incluso para las de América Latina".

Para complementar sus opiniones sobre la enseñanza odontológica en nuestro país, indicó:

"Tiene elementos técnicos y humanos para estimar que su nivel es muy alto, sobre todo cuando existe conciencia, de la formación adecuada del odontólogo para que sus servicios sean de beneficio para una comunidad específica. Este es el punto básico y primordial para mejorar la salud buco-dental de la comunidad".

El representante de 126 facultades de Odontología, 58 sólo en Brasil, concluyó la entrevista con esta frase:

"Buen Profesional —buena atención; buena atención, mejoría de la salud buco-dental".

INOVACIONES EN LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE ESCOLAR

Con objeto de dar a conocer las innovaciones establecidas en el conocimiento y aplicación de las técnicas y procedimientos para evaluar el aprendizaje escolar, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM ofrecerá un curso dedicado especialmente al personal académico de la institución.

Este ciclo, que se efectuará bajo el rubro general, **Evaluación del aprovechamiento escolar**, tendrá lugar del 6 de octubre al 15 de diciembre del año en curso.

En estas circunstancias, se han girado invitaciones al personal que participa en la elaboración, reforma o implantación de planes y programas de estudio en los planteles

universitarios, como son los consejeros técnicos, coordinadores académicos, jefes de área o de departamento, miembros de las unidades psicopedagógicas y profesores de carrera.

Algunos puntos que se tratarán en este Tercer Curso son: objetivos de aprendizaje; procedimientos y medidas estadísticas relacionadas con la elaboración de instrumentos de evaluación; aplicación de reglas selectivas y elaboración de pruebas, procedimientos de asignación de calificaciones, etcétera.

Las inscripciones deberán efectuarse en las oficinas de la propia Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, en Ciudad Universitaria.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico, de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo a contrato por un año con sueldo mensual de \$ 13,600.00 en el área de: "Aplicaciones de Detectores de Estado Sólido a la Astronomía en el Infrarrojo y Técnicas de Evaporación de Metales en Alto Vacío", de acuerdo a las siguientes

B A S E S

- a) Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán de formular, en apoyo a su solicitud, un programa de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de este Instituto, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria a 26 de septiembre de 1975.

DR. ARCADIO POVEDA
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

(CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION)
(Plazas para Profesores de Carrera)

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Economía de la U.N.A.M., en sesión celebrada el 5 de junio del presente año, tomó el acuerdo de que se convoque a concurso de oposición para optar por la plaza de Profesor de Carrera que se indica a continuación:

- 1 Plaza de investigador Titular Nivel "A" Medio Tiempo, Supernumerario con sueldo de \$ 6,150.00 mensuales, para asignar el Proyecto Proteccionismo y Distribución.

B A S E S

- I.— Los concursos de oposición se verificarán de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 85 del Estatuto General y los artículos 38, 42 y 66 al 69 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.
- II.— Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:

- a) Egresado de Maestría en Economía
- b) Experiencia de cuatro años en análisis de estadísticas económicas, sobre todo en el campo de Comercio Exterior.

III.— Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días posteriores a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- a) Curriculum Vitae por duplicado.
- b) Copia del acta de nacimiento.
- c) Copia de los documentos que acreditan los estudios y títulos requeridos.

IV.— La División de Estudios Superiores comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar los concursos de oposición así como los resultados de dichos exámenes.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, D.F., a 26 de septiembre de 1975.
EL SECRETARIO

LIC. JOSE BLANCO MEJIA

FACULTAD DE CIENCIAS CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una Plaza de PROFESOR ASOCIADO “B” MEDIO TIEMPO por un año en el área de ANALISIS ESTADISTICO de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de Análisis Estadístico.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de la Facultad de Ciencias, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

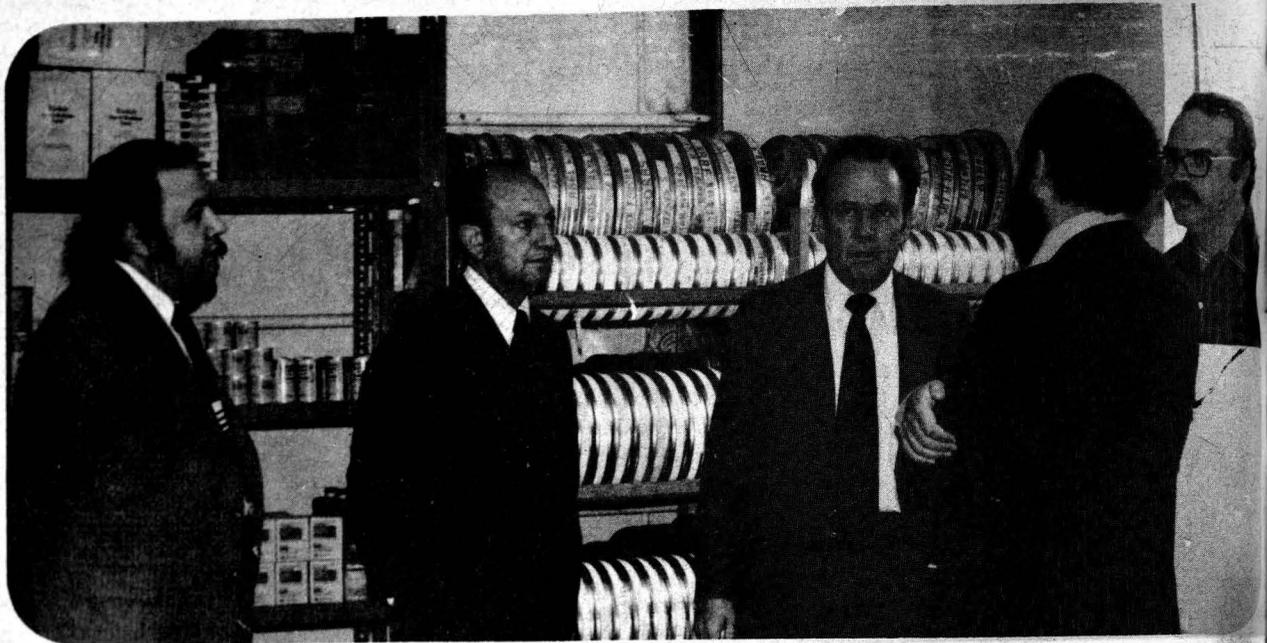
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 26 de septiembre de 1975:
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
EL DIRECTOR

M. En C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

ATIENDE LA UNAM LA SUPERACION DE LOS NUEVOS CINEASTAS



El profesor Manuel González Casanova -atendió al Rector de la Universidad en la visita que hizo al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, acompañan al doctor Soberón el licenciado Sergio Domínguez Vargas y el doctor Valentín Molina Piñero.

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM realizó ayer por la mañana una visita oficial a las instalaciones del nuevo edificio del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), ubicado en Adolfo Prieto 721, colonia del Valle.

El Rector se mostró interesado en conocer las adaptaciones especiales que se le hicieron a este edificio y conocer la forma en que se atenderá adecuadamente a la nueva generación de cineastas, así como los medios con que se cuenta para una apropiada formación profesional.

Acompañaron al doctor Soberón, el Secretario General, licenciado Sergio Domínguez Vargas; el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría, y el licenciado Diego Valdés, Director General de Difusión Cultural.

El profesor Manuel González Casanova, director del CUEC, y un grupo de profesores de ese plantel docente, entre ellos Jorge Ayala Blanco, José Roviroa, Antonio Eceiza, Rodolfo Sánchez Alvarado, Marcela Fernández Violante, guiaron a los visitantes por las instalaciones que recorrieron.

El CUEC, a 12 años de su fundación, cuenta con un edificio adaptado especialmente, y entre las instalaciones recorridas figuran dos salas de exhibición, una para pruebas y otra para el público; sala de seminarios, laboratorios de sonido, un foro para prácticas de filmación en set, una amplia biblioteca, laboratorios de revelado, cuartos de edición, oficinas administrativas y bodegas de material fílmico.

Con estas nuevas instalaciones se piensa incluir otro turno docente, a fin de aprovecharlas al máximo.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.